



RÍO GRANDE

RECONOCIMIENTO A LA LABOR SOCIAL DE LAS IGLESIAS

El municipio y más de 70 iglesias evangélicas celebraron el Mes de la Biblia, siendo las más antiguas las homenajeadas por el acompañamiento permanente a los vecinos.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8981 | AÑO XXXV | JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

“MASSA GARANTIZÓ LA CONTINUIDAD DE LOS PUESTOS DE TRABAJO”



La presidenta de la Cámara de Comercio, Claudia Fernández, brindó detalles del encuentro con el ministro de Economía. “Él sostiene que la Ley tiene que tener algunas modificaciones”, dijo.

PÁG. 2

CARTA ORGÁNICA

DOS DICTÁMENES POR LA PARIDAD DE GÉNERO

Al cierre de esta edición, los convencionales emitían un dictamen por minoría, que institucionaliza el fallo López Entable, y otro por mayoría, que establece el criterio de democracia paritaria.

PÁG. 15

USHUAIA

PUESTA EN VALOR DE ROTONDAS Y AVENIDAS

La Municipalidad trabaja en el reacondicionamiento de las rotondas de las avenidas Héroes de Malvinas y Perito Moreno, con la colocación de arbustos y árboles nativos.

PÁG. 6

JUSTICIA

JURÓ EL PRIMER JUEZ DE TOLHUIN



Integrantes del Superior Tribunal le tomaron juramento a José Pellegrino, el flamante Juez de Competencia en lo Penal, Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Contravenciones de la ciudad.

PÁG. 12

PROVINCIALES

NUEVA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN INFANTIL



Es obligatoria y gratuita para niños de uno a cuatro años de edad. Comienza el sábado 1 de octubre y se extiende hasta el 13 de noviembre. Se trata de dosis adicionales de triple viral y polio.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



PROVINCIALES

“MASSA GARANTIZÓ LA CONTINUIDAD DE LOS PUESTOS DE TRABAJO”

La presidenta de la Cámara de Comercio, Claudia Fernández, fue una de las participantes del encuentro con Sergio Massa. Brindó detalles del encuentro donde el ministro de Economía dio tranquilidad respecto del sub régimen promocional fueguino.



Fernández, en su carácter de vicepresidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), participó del encuentro con el ministro de Economía de la Nación. En dicho encuentro, Sergio Massa, respondió dando tranquilidad frente a la preocupación en torno al sub régimen promocional que rige la Ley 19640 en Tierra del Fuego, y la necesidad de su continuidad.

Luego del crucial encuentro, Fernández dijo que salió con “la tranquilidad del ministro dando una explicación muy clara de lo que él siente de la 19640. No tenemos que olvidar que Massa había presentado hace cuatro años el pedido de extensión de la Ley por lo menos todo el tiempo que duraba la promoción en Manaos” una postura lógica en virtud de que, en caso de levantarla, el mercado argentino se vería inunda-

do de productos brasileños.

“Él sostiene que la Ley tiene que tener algunas modificaciones, pero no en cuanto a los aportes de la población”, dijo Fernández por Radio Provincia Ushuaia. Y agregó que lo que Massa garantizó fue “la sostenibilidad de los puestos de trabajo”.

Las modificaciones que el ministro considera que se puedan tratar en el Congreso al evaluar el Presupuesto 2023, se refieren “al aporte contributivo estrictamente de los titulares de las grandes empresas, en un 50% más, a manera de ejemplo” transmitió la directiva de la CAME.

Fernández mencionó que tuvo la oportunidad de plantear el aspecto del sub régimen vinculado con la soberanía, además de “la experiencia personal de estar en Tierra del Fuego, antes de la 19640 y lo que es

hoy, la presencia de este crisol de provincias y la cantidad de argentinos que conforman la ciudad y la provincia. Es realmente el objetivo más claro cumplido, pero no se puede dejar de tener en cuenta que fue una Ley sobre todo en función de la soberanía”.

En definitiva, respecto de la continuidad del régimen promocional, Massa “fue realmente muy claro, tenía muy claro el valor” y además comentó que había hablado en forma directa con el gobernador Gustavo Melella para expresarle tranquilidad al respecto.

Por otro lado, Fernández informó que se le presentó al ministro de Economía la necesidad en la isla de la “liberación” de algunos CUITs para lograr la aprobación de compra de productos para producción. “Fue específicamente claro, va a anunciar

medidas el viernes con montos fijos y liberación de 21000 CUITs. Estamos trabajando en forma directa con la presentación en el Ministerio de estos CUITs, que están con su mercadería frenada y no pueden producir”, adelantó la dirigente.

Refirió además que “tenemos muchas empresas electrónicas que están con falta de productos tiene las SIMI aprobadas, pero no tienen la liberación para poder pagar. Uno de los cambios más importantes es que la SIMI, cuando salga la aprobación, también va a salir con la fecha del destrabe del Banco Central y eso nos da previsibilidad, es importante”.

Confirió finalmente Fernández que el próximo viernes en el marco de diversos anuncios que hará Sergio Massa -entre ellos el del “dólar Qatar”-, estén contempladas las necesidades planteadas desde Tierra del Fuego.

CARTA ORGÁNICA

PARA COTO, EL DEBATE ESTÁ TRABADO POR NO PODER LEGISLAR SOBRE PREFERENCIAS

El convencional libertario se refirió a la dificultad en la Convención sobre la discusión del sistema electoral. Dijo que el debate está trabado porque todos los asuntos están vinculados entre sí, sumado a la complejidad que aportan las preferencias vigentes.

El convencional de Republicanos Unidos, Agustín Coto, evaluó la dificultad que existe en el debate del sistema electoral en el marco de la Carta Orgánica. Según él, esto se debe a que todos los artículos que se deben analizar están vinculados entre sí.

“Tenemos que analizar la cuestión como un todo. El sistema electoral no es cómo se vota, cómo se cuenta, es todo junto. Número de concejales, si los elegís con un sistema dado, preferencias, no preferencias, paridad de género, igual oferta de género, etc. Cambiás una de esas cosas, cambia todo lo demás” analizó.

Por ejemplo, y respecto de la paridad en las elecciones, la propuesta de un sistema de binomios, “tiene beneficios, porque garantiza la paridad de género, pero tiene perjuicio, porque puede producir que reduce la cantidad de partidos, la cantidad de espacios”.

En tal sentido, ejemplificó que, en 2011, seis partidos políticos diferentes estaban representados en el Concejo Deliberante. Si el sistema fuera por binomio, hubieran sido solo tres las fuerzas en el cuerpo. “Hay que analizar estas propuestas que integran, por un lado, pero pueden desintegrar por el otro. No lo termino de ver” admitió.

“El problema -continuó- es que no podemos terminar de discutir la cuestión de fondo, porque no podemos discutir el sistema de preferencias, que es un criterio de ordenamiento. Y después tenés otro, y otro. El proble-



ma es la superposición de criterios, esa es la cuestión de fondo”.

Cabe aclarar que el sistema de preferencias está establecido en el artículo 217 de la Carta Orgánica, pero ese artículo no está dentro de los que pueden ser modificados por los convencionales.

Otra idea en danza es aprobar un régimen electoral en lo general, con la particularidad que luego los concejales fijen por ordenanza los detalles. “No fui yo quien propuso en este

tema, pero creo que no existe ese impedimento, nada obsta a que el Concejo sancione otra ordenanza. Es una posibilidad, en mi opinión”.

Seguidamente, pronosticó que podría haber distintos dictámenes en un tema tan complejo y sin que se vislumbre un camino de vinculación que a todos deje conforme: “Hoy yo tengo una posición que, si se encuentra una vía para integrar y que haya más cantidad de voces, no tengo nada en contra. Pero no en de-

trimento del sistema electoral, no en detrimento de los partidos políticos que son la vía para la acción política en la República Argentina. Eso no está en discusión”.

Insistió en que el problema de fondo es la imposibilidad de compatibilizar cualquier propuesta, sin tocar las preferencias: “El sistema de preferencias tiene algunos inconvenientes, uno de ellos lo plantearon las paritaristas, que es que desde que existe la Carta Orgánica hay menos cantidad de mujeres en el Concejo Deliberante de la que había antes. Ese es un efecto no deseado que puede ser peligroso”.

Tan vinculados están todos los asuntos, que consideró que segunda vuelta electoral y vice intendencia, tendrán directa incidencia en los demás temas que hoy están frenados a la espera de la definición de los primeros.

Finalmente se refirió a la posibilidad de que la Convención intervenga en la definición de la fecha de elecciones, o bien que proponga que se unifiquen con los comicios de la provincia. La posición de Coto al respecto es “autonomista”, y así la argumentó: “Si hemos tenido una Carta Orgánica tan autónoma en el 2001 y hoy ratificamos esa vocación, no soy muy amigo de la idea de que el municipio pierda la potestad de definir la fecha de las elecciones. Hemos hecho una oda al autonomismo, pero después no podemos definir autónomamente a nivel municipal cuándo hacemos las elecciones”.

DEPORTES

EL TC FUEGUINO DEBE NECESARIAMENTE RECOMPONER SU IMAGEN

En noviembre del 2024, el TC Fuego cumplirá 40 años, siendo la más longeva de las categorías de nuestra provincia legalmente conformada. Del entusiasmo de aquellos que en 1.984 comenzaron con esos autos enseguida conocidos como los “quema aceite” pasó a ser una de las pocas -si no es la única-, categoría que tiene su propio autódromo asfaltado, como lo es el “Carlos Romero” en Tolhuin, considerado a nivel mundial como el más austral del mundo.

Pero en la última presentación que realizó, en el marco de la quinta fecha de la temporada 2022, apenas pudo conformar el parque mínimo para poder largar la final, ante la decisión de dos pilotos de no largar, disconformes con el accionar de la dirigencia sobre la presentación de una nota

para usar un elemento en sus autos, la cual nunca fue contestada.

Evidentemente que tocó fondo, de las cuatro categorías en pista que tiene el automovilismo de Tierra del Fuego, hoy es la menos considerada, lejos del brillo y prestigio que supo tener.

El cimbronazo se sintió y generó que el jueves de la semana pasada, dirigentes, pilotos, mecánicos y referentes de la categoría se reunieron, hecho que no sucedía desde hace 4 años, pandemia mediante.

Quienes estuvieron en esa reunión hablan de un saldo positivo, del interés manifiesto de sacar a flote la categoría. Lo concreto es que se viene en pocos días un cambio de autoridades, donde definitivamente habrán nuevas caras, ya que, quienes actualmente están al frente de la



institución ya han expresado que no continuarán.

La ACTCF (Asociación Corredores Turismo Carretera Fuego) tiene hoy dos categorías: El TC Fuego y el Turismo Pista, ésta última la conformó hace algunos años con el fin de ser soporte, pero se ha transformado en la principal, con un parque que

ronda los 20 autos y seguir creciendo.

El domingo 23 de octubre se correrá la sexta fecha de la temporada, ojalá sea la del punto de partida de un TC Fuego que necesariamente debe recuperar el prestigio de otros años. No será fácil, necesita de todos y es ese el camino que parece haber iniciado.

RÍO GRANDE

UN RECONOCIMIENTO A LA LABOR SOCIAL DE LAS IGLESIAS

Más de 70 iglesias evangélicas de Río Grande participaron de la celebración por el Mes de la Biblia, organizada por el Municipio en el Club Sportivo. "Sabemos el rol fundamental que tienen las comunidades de fe en nuestra ciudad, y el gran trabajo de acompañamiento que realizan para cada vecino y vecina que lo necesita", destacó Martín Perez.



Este miércoles el intendente Martín Pérez participó junto a funcionarios municipales, concejales e instituciones religiosas, de la celebración por el Mes de la Biblia, la cual fue organizada por las Secretarías de Gobierno y de Gestión Ciudadana, con el fin de reconocer y poner en valor la labor social que estas

instituciones desarrollan en la comunidad.

En ese contexto, el Municipio entregó reconocimientos a las iglesias evangélicas más antiguas de la ciudad, la Iglesia Evangélica Bautista "Hay Vida en Jesús" y la Iglesia Evangélica "Movimiento Cristiano Misionero",

las cuales hace más de 60 años acompañan social y espiritualmente a los y las riograndenses.

También, se rindió homenaje a aquellos fundadores que ya no se encuentran físicamente, como Doña Sara Godoy; Don Martín Boyadjian; Don Federico Díaz; el Pastor Roberto Cuffré; y la Pastora Élide Guerrero de Varas.

El Intendente agradeció a las familias pioneras "quienes son las que han tenido un recorrido histórico en nuestra ciudad, por el esfuerzo que han hecho a lo largo de sus vidas por construir esta Río Grande que vivimos hoy y que crece todos los días". Asimismo, agradeció a "cada una y uno de ustedes por estar presentes y la labor que llevan adelante todos los días, con mucho esfuerzo, con sacrificio".

Afirmó que, a través de estos encuentros "ponemos en valor el trabajo cotidiano que llevan adelante, la construcción de comunidad permanente que llevan adelante con tanto esfuerzo y sacrificio y, sobre todo, en esos momentos que son más difíciles como lo transitado durante la pandemia.

Además, Martín Pérez destacó el gran trabajo articulado que realizaron sus iglesias y sus comunidades durante la pandemia. "Les agradezco, en nombre de la ciudad, como Intendente de Río Grande y en nombre

de todos los vecinos y vecinas por ese esfuerzo y trabajo que han hecho, fundamentalmente durante los momentos más difíciles que nos tocó transitar como comunidad".

En Argentina y en muchos otros países del mundo, todos los años durante el mes de septiembre se realizan infinidad de actos y eventos religiosos dedicados a la Biblia; mientras que en Tierra del Fuego fue decretado el cuarto domingo de septiembre como Día Provincial de la Biblia, por el Poder Ejecutivo y también por el Poder Legislativo, a través de la resolución 150/09.

En relación a ello, el Intendente manifestó que "el valor que tiene la biblia, es un libro de referencia. Es importante celebrar el mes de la biblia, que ustedes lo conmemoren y que también hoy tengamos un Estado Municipal presente acompañando los homenajes y esa celebración. En Río Grande nos merecemos tener una ordenanza que regule y establezca el mes de la biblia. Vamos a trabajar en conjunto con el Concejo Deliberante y los vamos a invitar para que nos ayuden a pensar un proyecto".

Estuvieron presentes el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, los concejales Diego Lassalle y Walter Campos, y la subsecretaria de Asuntos Institucionales, Myriam Boyadjian.

Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

NUEVA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN INFANTIL

Es obligatoria y gratuita para niños de uno a cuatro años de edad. Comienza el sábado 1 de octubre y se extiende hasta el 13 de noviembre. Se trata de dosis adicionales de triple viral y polio.

La Dra. Ariana Benetucci, sub jefa del programa de inmunizaciones de Tierra del Fuego, anunció el pronto inicio en nuestra provincia de una campaña de vacunación de alcance nacional, concretamente el próximo sábado 1 de octubre y hasta el 13 de noviembre, donde la población a vacunar es la compuesta por niños desde un año y un mes de edad a cuatro años, once meses y veintinueve días.

La campaña es obligatoria y gratuita y se trata de dosis adicionales de triple viral -contra sarampión, paperas y rubeola-, y polio. "Son dosis adicionales obligatorias y gratuitas, vacunas que están dentro del calendario, pero cada cuatro años se hace una campaña de seguimiento de los chicos de esta edad que es donde puede haber complicaciones" explicó la médica infectóloga.

Consignó la importancia de la campaña por cuanto hay chicos que no están vacunados con las aplicaciones que correspondían al año, y otros que, si bien están correctamente vacunados, pueden tener un fallo en el esquema primario.

"El objetivo es sostener la elimina-



ción del sarampión, rubeola y polio, que, si bien están eliminados estos virus endémicos en nuestro país, existe riesgo de rebrote" informó Benetucci. De hecho, hizo referencia a que durante 2019 y 2020 hubo en el país un brote de sarampión y al respecto explicó que "en esta etapa post pandemia, donde lamentablemente en el curso del COVID las coberturas de vacunación se vieron afectadas en todas partes del mundo".

Hasta marzo de 2020 se registraron en Argentina contagios de sarampión,

y adjudicó la desaparición a las propias restricciones de la cuarentena por COVID.

Sin embargo, convocó a estar atentos, teniendo en cuenta que Brasil, por ejemplo, tiene circulación endémica de sarampión en algunos estados, "un país vecino que no está tan lejos". Dos países de Asia y África, más Ucrania, Israel, EEUU (Nueva York) entre otros, "tienen polio endémica, una enfermedad muy grave para los chicos porque puede producir parálisis motora y respiratoria. La prevenimos con la vacuna".

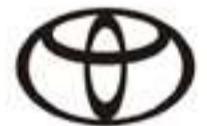
En resumen, las sedes para la aplicación de las dosis serán todos los vacunatorios de la provincia. En Ushuaia, en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) números 3, 8 y 9 en el horario de 10 a 18. En Río Grande en el vacunatorio del hospital de 10 a 15 y en los CAPS 1, 4 y 5 de 12 a 18 horas. Y en Tolhuin, en el centro asistencial, de 8 a 14.

Además, la profesional informó que se realizarán jornadas de vacunación en los establecimientos de educación inicial, con un cronograma estipulado para cada jardín para que las familias tengan una alternativa más, teniendo en cuenta que la campaña es obligatoria.

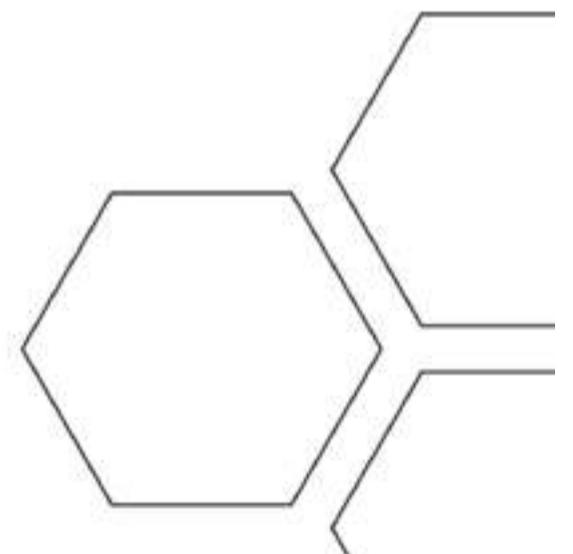
Igualmente, toda la información acerca de las sedes y horarios estará a disposición en las redes sociales.

Como dato importante, la Dra. Ariana Benetucci agregó sobre el final que, si un niño aún no recibió las vacunas del año, y tiene un año y medio, por ejemplo, "va a recibir las vacunas de la campaña, más las otras que le corresponden por la edad. El pinchazo es un momento y pasa, pero no hay nada peor que ver un chico enfermo" concluyó.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

SE PRESENTA LA OBRA TEATRAL “LA HISTORIA EN MÍ”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia junto al Ministerio de Cultura de la Nación, a través del programa ESCENA Argentina, llevarán adelante la presentación de la obra teatral “La historia en mí” a realizarse con entrada libre y gratuita el día sábado 1 de octubre en la Sala Niní Marshall a las 19:00 horas.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que “esta actividad que llevamos adelante junto al Ministerio de Cultura es parte de la propuesta municipal en vísperas del 138° Aniversario de nuestra ciudad.”

La presentación, impulsada junto al Ministerio de Cultura de la Nación a través del programa ESCENA Argentina, contará con la dirección de Macarena Higuera y Yamina Leiva, que a través de una obra de danza y elementos del teatro, representa distintas dimensiones de la vida en la isla. Molina resaltó que “es gracias a este trabajo en conjunto que lleva adelante la

gestión del intendente Walter Vuoto junto al gobierno nacional que podemos contar con estos programas destinados a estimular los procesos de creación de la comunidad teatral en nuestra ciudad”.

Por su parte, Yamina Leiva, declaró que “la obra contará además con una muestra fotográfica y un espacio donde el público puede interactuar con proyecciones, al igual que en la presentación. Estamos muy contentos de poder mostrarle a la comunidad este proyecto que con imágenes de nuestra provincia, retrata nuestra historia y vida cotidiana”.



USHUAIA

LAS ESCUELAS DE KARATE-DO RINDIERON HOMENAJE AL SENSEI MARCELO CHÁVEZ



La Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto de Deportes acompañó a las escuelas de Karate-Do de la capital fueguina y de Río Grande, en el sentido homenaje al Sensei, Marcelo Chávez, al cumplirse un año de su fallecimiento.

La cancha 4 del polideportivo municipal fue el dojo para que niños, niñas, jóvenes y adultos puedan convocarse y poner en práctica todas las

habilidades del arte marcial, para recordar durante todo momento a uno de los principales referentes del karate-do en Tierra del Fuego.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro destacó que “que aún genera desconsuelo la desaparición de Marcelo, porque fue un excelente profesor, padre de familia y también, una excelente persona”.

USHUAIA

PUESTA EN VALOR DE LA ROTONDA, HÉROES DE MALVINAS Y SUS ALREDEDORES



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, realiza trabajos de puesta en valor en las rotondas de las avenidas Héroes de Malvinas y Perito Moreno, como así también en sus extensiones para contribuir en la mejora de la calidad de vida.

En el marco del Operativo de limpieza para la temporada de primavera, el subsecretario de Medio Ambiente, Sergio Baiocchi indicó que “junto a personal de Medio Ambiente, Parques y Jardines y maquinaria de Servicios Públicos, hemos diagramado un esquema de trabajo que esperamos estar finalizando la próxima

semana”.

Asimismo, contó que “ahora estamos interviniendo la rotonda ubicada en la avenida Héroes de Malvinas entre el ingreso del barrio Dos Banderas y la calle Eva Perón, del barrio La Cantera. Ahí, y en sus alrededores, estamos trabajando en la colocación de arbustos y árboles nativos como lo son el coihue y la lenga”.

En tanto, anticipó que el mismo trabajo se replicará en la rotonda de la avenida Perito Moreno, a metros de la calle Vito Dumas. Motivo por el cual, pidió a los vecinos y vecinas que “transiten por el lugar, lo hagan con máxima precaución para proteger a quienes están enfocados a estas tareas”.



N A T U R A L M E N T E

T O L H U I N

USHUAIA

COORDINARON LA PRÓXIMA COMPACTACIÓN DE VEHÍCULOS

La Municipalidad de Ushuaia participó de un encuentro con integrantes del Tribunal Oral Federal y representantes de la Gendarmería Nacional en la que relevaron el estado de los vehículos automotores que se encuentran a resguardo en el predio del Escuadrón 44 Ushuaia, ante la campaña que lleva adelante el municipio para la descontaminación, compactación y retiro de residuos voluminosos y tóxicos.

Tras el encuentro, confirmaron un total de once vehículos y el estado de 10 de ellos debe ser actualizado con informes técnicos. La compactadora regresará a la ciudad dentro de un mes.

Del encuentro participaron el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Cesar Molina Holguin junto al director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular, Nicolas Firma Paz, los Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Luis Alberto Giménez, Guillermo Quadrini y la jueza Ana María D'Alessio, el secretario Christian Vergara Vago, el prosecretario Fabián Fontanille; y el Segundo Jefe de la Agrupación XIX Tierra del Fuego de Gendarmería Nacional, Comandante Principal Pablo Eduardo Morales.

La dra. D'Alessio informó que son 11 los vehículos que se encuentran a disposición del Tribunal, de los cuales 9 se encuentran decomisados con sentencia firme y 2 con causas en trámite. Indicó, además, que 7 vehículos de los que se encuentran con sentencia firme



fueron puestos a disposición de la Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición, de acuerdo a la ley 23.737.

Los integrantes del Tribunal Oral Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur confirmaron que de los vehículos puestos a disposición de la Comisión Mixta, 4 se encuentran con informes mecánicos y de estado general realizados en el mes de marzo de 2021, y los 3 restantes, con informe pendiente.

También aseguraron que un vehículo fue puesto a disposición de la Comisión de Trata de Personas, uno en

trámite en causa relacionada a trata de personas, uno con sentencia firme en trámite de restitución y el restante con una autorización de la Corte Suprema para su compactación.

El Comandante Principal Morales, por su parte, sostuvo que los vehículos restan capacidad operativa al playón de Gendarmería, el que tiene reducidas dimensiones y, al mismo tiempo advirtió sobre un potencial riesgo de contaminar el suelo y las napas de agua debido ante una eventual pérdida de

fluidos más el residuo ferroso, que va directamente a la capa freática.

El Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y Economía Circular contó que "la Municipalidad se encuentra en campaña de descontaminación y compactación de vehículos y lo hacemos a través del procedimiento regulado por la Ordenanza Municipal Nro. 50/22".

"Les manifestamos que podemos gestionar la cantidad de unidades informadas y que la máquina compactadora es móvil y puede coordinarse su traslado a la ciudad de Ushuaia, ya que la misma está radicada en la comuna de Tolhuin", dijo Firma Paz y agregó que "estimamos que la máquina compactadora regresará a la ciudad en aproximadamente un mes, por lo que una vez autorizada la compactación, deberá coordinarse con Gendarmería Nacional el traslado de los vehículos al predio donde su ubicará la compactadora".

USHUAIA

CONTINÚA EL PROGRAMA "PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL AULA"



La Subsecretaría de Gestión, Promoción y Fortalecimiento de Derechos y Organización Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, inició el programa "Pueblos Originarios en el Aula".

La subsecretaria Vanina Ojeda explicó que "a través de este programa, visitamos distintas instituciones educativas, brindando charlas informativas sobre el día del Genocidio Selk'nam, que se conmemora cada 25 de noviembre en nuestra provincia".

Al finalizar el encuentro con más de 60 alumnos del colegio Don Bosco, Ojeda contó que "la propuesta busca generar que los jóvenes de nuestra ciudad accedan a una mayor información sobre la historia de nuestros

pueblos originarios; pasado, presente y futuro de un pueblo vivo".

"No se puede amar lo que no se conoce", dijo Vanina Ojeda, quien además de llevar adelante las políticas públicas de la Municipalidad de Ushuaia, también lo hace desde su propia historia, porque es mujer del pueblo selk'nam.

"Ha sido una experiencia única esta primera charla, captando la atención de estudiantes y docentes, y esperamos seguir replicándola en cada institución que ya ha solicitado la actividad", dijo Ojeda, quien agregó que "durante el mes de octubre y noviembre continuaremos con el desarrollo del programa hasta llegar al acto de conmemoración del 25 de noviembre junto a todas y todos los vecinos de la ciudad".

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

RÍO GRANDE

PISAR MALVINAS: UNA EXPERIENCIA DE REALIDAD VIRTUAL

El Municipio a través del área de Innovación y Tecnología de la Secretaría de Gestión Ciudadana dejará inaugurada la muestra de realidad inmersiva desarrollada por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), la cual funciona en el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur de la ciudad de Buenos Aires.

“Pisar Malvinas” es una experiencia inmersiva para conocer simbólicamente nuestro territorio malvinero y observar su paisaje, su geografía y su fauna.

La iniciativa fue desarrollada por un equipo de estudiantes y docentes de la UNSAM, en el marco del concurso “Activar Patrimonio” del Ministerio de Cultura de la Nación y está dirigida a escuelas, familias e instituciones en general.

Este viernes 30 a las 11:00 horas en el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520), quedará montada la propuesta con una presentación especial junto a integrantes del Centro de Veteranos de

Malvinas, familiares y estudiantes de programación y desarrollo de videojuegos.

Las y los interesados podrán visitarla de lunes a viernes, entre las 10:00 y 18:00 horas.

De esta forma, el Estado Municipal promueve espacios para reivindicar la Soberanía argentina sobre nuestras Islas Malvinas y reafirmar el compromiso con la causa, a la vez que se fomenta la inclusión digital en la comunidad y se fomentan las oportunidades de desarrollo de tecnología inmersiva para diferentes industrias locales.



RÍO GRANDE

HISTÓRICO SUBCAMPEONATO NACIONAL PARA JULIÁN MEDINA



El boxeador que representa a la Escuela Municipal 2 de Abril obtuvo el segundo puesto en el Campeonato Argentino de Boxeo Amateur que tuvo lugar en San Rafael, Mendoza.

El pasado fin de semana, Julián Medina, representante de la Escuela Municipal de Boxeo “2 de Abril” fue parte del Campeonato Argentino de Boxeo Amateur en Mendoza donde se reunieron más de un centenar de pugilistas de todo el país.

Medina llegó a la final en la cate-

goría hasta 64 kilos donde cayó ante el cordobés Levi Castro. Previamente el entrenador por Oscar Pérez e Irma Cárdenas había vencido a Fabián Korol de Chaco y Facundo Álvarez de Buenos Aires.

El Municipio continúa acompañando a los deportistas que representan a la ciudad en distintos puntos del país, poniendo en valor las escuelas deportivas, un espacio donde se busca acercar a niños y niñas al deporte.

RÍO GRANDE

CONTINÚA EL PLAN DE SEÑALIZACIÓN VIAL



De acuerdo con el Plan de Señalización Vial de la ciudad, el Municipio continúa realizando los trabajos de señalamiento y nomenclatura, con el fin de identificar las calles de los diferentes barrios, ordenando el sentido y su circulación.

Actualmente se encuentran trabajando en los barrios U.O.M, Vapor Amadeo, C.G.T, Altos de la Estancia y Costa del Mar, en los que se instalaron postes y nomencladores indicando cada una de las calles.

Algunos de los nombres de las calles representan a figuras emblemáticas para la ciudad de Río Grande como lo fue Doña María Jesús Apa-

blaza, mujer pionera oriunda de Chile, socia fundadora del reconocido Cine “Roca”, emblemático espacio cultural y de reunión social, por donde pasaba gran parte de la actividad de la incipiente ciudad.

De este modo se trabaja en la orientación y sentido de las calles, en el marco de la identidad, la historia y cultura de nuestra ciudad, poniendo en valor la memoria de aquellos que formaron parte de Río Grande.

El Municipio sigue apostando al crecimiento y la consolidación, a través del Plan de Señalización Vial, para que Río Grande sea una ciudad para toda la vida.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES PARA ALUMNOS DEL COLEGIO OLGA B DE ARKO

En el marco del convenio firmado entre la Municipalidad de Ushuaia, a través de las Secretarías de Cultura y Educación y Hábitat y Ordenamiento Territorial, y el Colegio Técnico Provincial Olga Bronzovich de Arko, se dará inicio al programa de prácticas profesionalizantes que el municipio impulsa.

En este sentido, se llevó adelante el primer encuentro con las y los estudiantes del 6° año del colegio a fin de avanzar en la agenda de trabajo conjunto. Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, recalzó que “estas prácticas profesionales vienen a dar experiencia real de trabajo a nuestras y nuestros jóvenes, así como acompañar a las y los vecinos en el proceso de regularización habitacional que impulsa la gestión del Intendente Walter Vuoto”.

El programa, que consiste en pasantías no rentadas para alumnos y alumnas del último año del colegio secundario, tiene por objetivo el relevamiento de las viviendas, así como la preparación de los planos de empadronamiento a presentarse ante la Municipalidad, requisito para la regularización. David Ferreyra, secretario de Hábitat y Ordenamiento



Territorial, detalló que “continuando este trabajo articulado que nos propone el intendente Walter Vuoto, llevaremos adelante el relevamiento a fin de continuar este proceso de ampliación de derechos en materia de políticas públicas habitacionales”.

Las alumnas y alumnos del Colegio Técnico participaron de una presentación, donde se les explicó el trabajo a realizar, contando con la presencia la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, el secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial David Ferreyra, la subsecretaria de Desarrollo Territorial, arq. Irupé Petrina, la subsecretaria de Vivienda, Yanira Martínez Ortiz, el lic. Gastón Olariaga, director de Gestión del Hábitat e

Integración Socio Urbana, la arq. María Belén Borgna, directora General de Desarrollo Urbano Ambiental y Ordenamiento Territorial y la arq. Romina Ballesteros, quien se encuentra coordinando el programa.

“Junto a la secretaria Belén Molina, seguiremos fortaleciendo esta iniciativa que busca capacitar y preparar a nuestras y nuestros futuros profesionales con experiencia laboral real y en el territorio” finalizó Ferreyra.

RÍO GRANDE

ARCE RECIBIÓ A LA SUBSECRETARIA DE MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD DE LA UOM



La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio recorrió junto a Natali Cejas, y delegadas del sindicato, las instalaciones del Centro Integral de la Mujer “Mujeres Centenarias”.

Alejandra Arce se reunió con la subsecretaria de Mujeres, Género y Diversidad de la UOM, Natali Cejas, y delegadas de dicho sindicato. Dialogaron sobre los desafíos de conformar espacios para las mujeres y diversidades en ambiente tan masculinizados, así como también los obstáculos que se presentan y las maneras de sortearlos a través del trabajo en red.

Además, recorrieron las instalaciones del Centro Integral “Mujeres Centenarias”, un nuevo espacio del Municipio desde donde se articulan

de manera transversal distintos programas con el fin de acompañar a mujeres, diversidades y familias de la ciudad.

Las delegadas de la UOM manifestaron la necesidad de trabajar en conjunto con dicha cartera municipal para la conformación de un espacio de similares características dentro del sindicato a nivel nacional.

Desde la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad destacaron el interés de las representantes nacionales de la UOM para conocer el trabajo municipal en cuestiones de género y diversidad, y en la importancia de entablar líneas de capacitaciones para que las y los trabajadores sean formadas y formados en cuestiones de género.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUSHUAIA](#)

EDUCACIÓN

TIERRA DEL FUEGO ES REFERENTE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ESCOLAR SINIDE

La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego AelIAS, Analia Cubino, estuvo presente en la 121ª asamblea Consejo Federal de Educación (CFE) junto al ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk y ministras y ministros de las provincias del país.

En el encuentro se destacó la implementación de una hora de clase más por día en las escuelas primarias del país, donde a partir de los convenios firmados con el Ministerio de Educación de la Nación, ya son 18 las provincias que implementan la medida, entre ellas Tierra del Fuego AelIAS y otras tres que están en proceso de firma en los próximos días.

“Hay un enorme esfuerzo de todas las trabajadoras y todos los trabajadores del país para que las chicas y los chicos tengan más horas de clase y aprendan más Lengua y Matemática, porque es un derecho que si no lo garantiza el Estado, no lo asegura nadie”, resaltó Perczyk.

Además se presentaron los avances del Sistema de Gestión Escolar (SINI-

DE) de Tierra del Fuego AelIAS como provincia referente para la implementación del mismo.

“Nos sentimos muy orgullosos por ser la primera provincia en implementar junto a la Nación este sistema que cuenta con todos los datos necesarios para generar información valiosa para acompañar mejor las trayectorias de nuestras y nuestros estudiantes”, destacó Cubino

Asimismo, se realizó la presentación del programa “Libros para Aprender” para el nivel inicial, comenzando la distribución de los libros de Literatura e iniciando el proceso de compra de Lengua y Matemática para el Ciclo 2023 en las escuelas primarias públicas. Ya se está avanzando con los equipos de cada una de las provincias



para la distribución de libros de Lengua, Matemática, Física, Química y Biología para el ciclo básico del nivel secundario.

También, se presentó el programa “Sigamos estudiando”, se aprobó la resolución para promover y difundir la campaña de vacunación del sarampión, rubéola, paperas y poliomielitis en todas las escuelas de las provincias,

entre otros. “Tenemos un trabajo profundo en los distintos ejes federales y estamos muy contentos con lo que se ha logrado en este año, por eso destacamos la firme decisión y el acompañamiento del Ministerio Nacional que desde hace un año ha reforzado todas las políticas de inclusión genuina con el liderazgo del ministro Perczyk”, destacó la ministra Cubino.

TOLHUIN

ABREN LAS INSCRIPCIONES A LOS TALLERES

INSCRIPCIONES ABIERTAS

- **TALLER SOCIO - DEPORTIVO**
Destinado: Niños, niñas y adolescentes de 6 hasta los 17 años.
- **TALLER DE JARDINERÍA**
Destinado: Niños, Niñas y Adolescentes de 6 hasta los 17 años.

La Dirección de Discapacidad del Municipio de Tolhuin anunció el inicio de las inscripciones para los talleres inclusivos que, a través del trabajo articulado entre las diferentes direcciones del Ejecutivo, tienen el objetivo de generar propuestas para potenciar el autoestima, fortalecer vínculos sociales y revalorizar el cuidado del cuerpo y la salud.

Estos espacios presentan una serie de oportunidades que permitan el disfrute de las personas con discapacidad en espacios contenedores, seguros e inclusivos.

Durante distintas jornadas habrá

propuestas para las diferentes edades. Para niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 17 años se llevarán adelante el taller Socio-Deportivo, el taller de Jardinería y el taller de Arte Recreativo.

Mientras que para los adultos a partir de los 18 años estarán disponibles el taller Músico-terapéutico y el taller de Cocina Creativa.

Para obtener más información, los y las vecinas pueden acercarse a la Dirección de Discapacidad en Mariano Moreno 1401 (B° IPV) o por teléfono al 2901 575016 de 8 a 15hs.

OSEF

NUEVO MARCO PRESTACIONAL DE ODONTOLOGÍA



La Obra Social del Estado Fuego estableció un nuevo marco prestacional y de cobertura para la atención odontológica. La iniciativa apunta a satisfacer la demanda de los afiliados de la obra social que durante mucho tiempo no tuvo respuesta en tiempo y forma.

La normativa, con vigencia a partir del 1 de octubre del corriente año, pretende incrementar los puntos de atención en la provincia, mejorar el marco prestacional y aumentar sustancialmente la cobertura en orto-

doncia y ortopedia, dando así mayor accesibilidad a los servicios odontológicos para los afiliados.

El nuevo marco prestacional específica que la OSEF cubrirá sin cargo hasta la suma de doscientos mil pesos en ortodoncia y hasta la suma de ciento treinta mil pesos en ortopedia.

La norma orientada a potenciar el servicio de odontología en todo su espectro, invita a adherir a los odontólogos y centros odontológicos de la provincia para generar de ese modo la mejor red de atención.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

PROVINCIALES

TALLER DE VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

El documento Lineamientos para la transformación productiva de la provincia de Tierra del Fuego, fue impulsado por iniciativa conjunta a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME; la Subsecretaría PyME y las Naciones Unidas a través de CEPAL con el objetivo de validar diferentes oportunidades de escalamiento y diversificación de la conformación socio-productiva provincial.

El equipo de CEPAL desarrolló durante el año pasado una serie de entrevistas a referentes públicos y privados de distintos sectores productivos. A partir de ellas y del estudio de numerosos trabajos pre existentes, se elaboró una primera propuesta que fue puesta en común, validada y comentada en el taller que se desarrolló en Ushuaia.

El taller contó con la presencia de Martín Abeles, Director de la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires; Marcos Finn de la Subsecretaría PyME del Gobierno Nacional y Fulvia Farinelli, economista senior de la oficina del coordinador residente de Naciones Unidas Argentina y fue encabezado por la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione.

Participaron funcionarios del Gobierno provincial y referentes privados de las empresas Logant SA, Grupo Mirgor, Globant, Ahumadero Ushuaia y Techando Vientos.

La Ministra Castiglione destacó la amplia participación en la mesa de validación y la visión común entre los distintos actores de la economía fueguina. "Se está trabajando para fortalecer la eficiencia productiva de los sectores tradicionales, generar diversificación relacionada entre sectores con gran potencial ya en desarrollo y potenciar a los sectores emergentes que entendemos han dado pruebas contundentes de las capacidades existentes y la voluntad de crecimen-

to".

A partir de los comentarios recibidos, el documento será modificado para obtener su versión final y a partir de ello poder fortalecer las líneas de

trabajo en curso para aprovechar las oportunidades de Tierra del Fuego y poder enfrentar los principales desafíos del desarrollo productivo.



MINISTERIO DE DEFENSA

INSCRIPCIONES ABIERTAS A LA ESCUELA DE AVIACIÓN MILITAR



Desde el 10 de agosto se encuentra abierta la inscripción a la Carrera de Oficial de la Fuerza Aérea Argentina. Los Cadetes de la Escuela de Aviación Militar reciben una formación integral: educación de nivel universitario, instrucción militar y el entrenamiento físico que una capacitación de estas características requiere.

Durante cuatro años bajo un régimen de internado, los alumnos provenientes de todo el país adquieren valores y virtudes que van moldeando su espíritu como Cadetes, adquiriendo poco a poco el compromiso de servir y defender a la Patria como su estilo de vida.

Como Licenciado en Recursos Aeroespaciales para la Defensa (LICRAD), al egresar del Instituto, el

Oficial de la Fuerza Aérea Argentina continúa su proyección profesional en una de las diecisiete Especialidades que conforman el Escalafón Aire, General y Técnico.

Luego de la inscripción como primer paso de ingreso se realiza un examen donde se rinde: Matemática, Física, Historia, Lengua y Literatura e Inglés, de forma presencial, el 13 y 14 de diciembre de 2022, en nueve Subcentros de Preselección de la Fuerza Aérea Argentina.

El examen definitivo se compone de diferentes instancias (examen médico, aptitud física, entrevista personal, etc.), se rinde entre los meses de enero y febrero de 2023, en el que los candidatos se alojan en la EAM y se adaptan a la vida militar.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

SUPERIOR TRIBUNAL

JURÓ EL PRIMER JUEZ DE TOLHUIN

El Intendente Daniel Harrington junto a su Gabinete y Concejales de la ciudad, participaron del acto celebrado en la Casa de la Cultura de Tolhuin, donde los jueces integrantes del Superior Tribunal de Justicia –Dra. María del Carmen Battaini, Dr. Ernesto Loffler, Dr. Gonzalo Sagastume y Dr. Javier Muchnick- le tomaron juramento al flamante Juez de Competencia Integral en materia Penal, Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Contravenciones de la ciudad de Tolhuin, Dr. José Silvio Pellegrino.

Esto configura un hecho inédito para la ciudad, puesto que Pellegrino es el primer magistrado en la historia de la Tolhuin y, en relación a eso, se expresó el Intendente Daniel Harrington: “Como Intendente esto es algo que he anhelado. Tuvo su primera concepción en la Legislatura Provincial y luego en el Concejo de la Magistratura. Hoy con todos los magistrados en la casa de la cultura de Tolhuin, que haya podido jurar el juez Pellegrino es un gusto y significa un crecimiento institucional para Tolhuin. En el marco de cumplirse los 50 años de esta comunidad, es más que relevante la representación de los tres poderes”, afirmó el mandatario municipal.

Harrington hizo énfasis en la importancia de contar con el desarrollo de la institución judicial de manera presencial en la ciudad: “A partir de este día histórico contamos con la representación de los tres poderes del Estado, en este caso con la constitución del Poder Judicial en Tolhuin. Esto marca un antes y un después para los ciudadanos, ya que agilizará el acceso a la Justicia.”

Cabe mencionar que el 14 de diciembre de 2021, Daniel Harrington entregó a la Dra. María del Carmen Battaini la llave del inmueble donde funcionará el Juzgado de Competencia Integral; consultado sobre este tema, el Intendente afirmó que la acción surgió de “un convenio firmado con el IPV” y que, para el Ejecutivo “es importante colaborar con la Justicia porque acrecienta la vida institucional de Tolhuin. Por eso realizamos este gesto con el Poder Judicial”.



En relación a esto último, el supremo Javier Muchnick declaró que “gracias a Daniel Harrington tenemos el edificio propio de la Casa de Justicia, próximamente vamos a tener en funciones el nuevo juzgado, se está remodelando ahora para que sea más

amigable, para que los que aquí viven no tengan que hacer 200 kilómetros para buscar un defensor y un juez”.

Muchnick analizó que “a pocos días de que esta querida ciudad cumpla sus 50 años, que el Poder Judicial pueda cumplir el sueño institucional

de formalmente poner en funciones a un juez es un motivo de orgullo y alegría. Está encaminada la línea institucional que esta comunidad decidió emprender desde que era Comuna y pasó a ser Municipio, con la intervención del Poder Legislativo”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO
OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
 Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

INTERÉS GENERAL

EN DIEZ DÍAS PODRÍAN FALTAR LOS NEUMÁTICOS EN TIERRA DEL FUEGO

Así lo afirmó Gustavo De Angelo, de Neumáticos Río Grande Sur, en medio del conflicto entre las empresas fabricantes y el sindicato.

“Por el momento podemos abastecer y no tenemos faltantes. Puede llegar a haber algún faltante, pero porque Pirelli está teniendo problemas para sacar los neumáticos de la fábrica para la distribución”, dijo De Angelo por FM Masters.

La semana pasada, los empleados de Pirelli trabajaron a reglamento y siguieron fabricando neumáticos, pero ahora, un bloqueo del sindicato impide retirar cualquier tipo de material de la fábrica.

En estos momentos, tanto Pirelli, como Bridgestone y Fate, anunciaron un cese en la producción por una cuestión de “seguridad”.

“El problema es de logística, está tardando más de lo normal en llegar un neumático desde Buenos Aires hasta Tierra del Fuego. Hoy contamos con stock suficiente para abastecer 10 días, después a medida que van llegando a cuenta gotas, porque tienen que repartir a toda la argentina, te mandan el 30% de un pedido”, explicó De Angelo.

“No para solo la venta de neumáticos en mostrador, sino la producción de automóviles, a las fábricas de autopartes, es toda una cadena cuyos esla-

bones se van rompiendo por la única falta de un producto”, dijo.

En cuanto al recambio de las cubiertas de verano, que rige desde el 30 de septiembre, se recomienda una alineación del tren delantero para evitar tanto desgaste de los neumáticos delanteros.

Ayer por la tarde, antes de una nueva reunión entre el Ministerio de Trabajo con los gremios para buscar destrabar el conflicto en las plantas de neumáticos, el Gobierno apuntaba contra uno de los sectores sindicales y aseguró que se muestra “muy inflexible”.

Lo expresó el jefe de Gabinete, Juan Manzur, quien sostuvo este miércoles que el Gobierno nacional, a través del ministro Claudio Moroni, “seguirá insistiendo en el diálogo” entre empresarios y sindicalistas, en el marco del conflicto que mantiene paralizadas las plantas de neumáticos.

Sin embargo, fue en este punto que el funcionario cuestionó: “Un sector gremial se ha mostrado muy inflexible a acordar posiciones”.

En una conferencia de prensa en la Casa Rosada luego de la reunión de



Gabinete, Manzur afirmó que el anuncio que realizó este martes el ministro de Economía, Sergio Massa, de habilitar las importaciones de neumáticos si

no se resuelve el conflicto sindical, es “correcto y va en la línea de proteger al sector y para que no se detenga la producción”.



SINTONIZANOS!

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

FM 107.3

FM 107.3

FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

CARTA ORGÁNICA

SOBRE LA INTEGRACIÓN POR BINOMIO PARA GARANTIZAR LA PARIDAD

Esta semana Victoria Vuoto presentó la idea en la comisión temática de la Convención Estatuyente. Se trata de una alternativa más para resolver la incorporación de la paridad de género en el sistema electoral ushuaiense.

La legisladora provincial por el Partido Verde detalló en FM Master's, las virtudes de la propuesta que presentó esta semana ante los convencionales constituyentes que reforman la Carta Orgánica. Se trata de la integración del Concejo Deliberante por binomios para garantizar la composición paritaria del cuerpo. Su intención, además, es despejar dudas ante "muchas versiones mezcladas y miradas malintencionadas tergiversando lo que planteamos".

Vuoto contextualizó su propuesta en el marco evidente de que "las mujeres estamos sub representadas en todos los espacios, eso es una realidad objetiva". Hizo alusión a que de siete integrantes del Concejo Deliberante "hoy tenemos dos mujeres y en la gestión anterior, cero. En las anteriores una, una y una. Desde la sanción de la Carta en 2001, nunca tuvimos más de dos mujeres concejales".

La legisladora hizo un repaso de la historia de la lucha por la paridad y sus parciales resultados, introduciendo la idea de que "somos todos iguales en términos de derechos, pero las mujeres no accedemos de la misma manera a los derechos, porque atravesamos desigualdades históricas".

Expuso que el artículo 37 de la Constitución Nacional prevé que el Estado Nacional contemple "la aplicación de acciones positivas para garantizar la igualdad de oportunidades entre va-

rones y mujeres en el acceso a cargos electivos y partidarios, y esas acciones deben pensarse en los partidos políticos y régimen electoral".

La ley de cupo del año 1991 "fue una acción positiva como mecanismo para acelerar la participación de mujeres" ya que establecía que una de cada tres candidatos, debía ser mujer. "A las mujeres nos mandaban en tercer lugar y no entrábamos" refirió.

En 2017 se sancionó la Ley de paridad a nivel nacional, que establece que las listas estarán compuestas por una mujer y un varón de manera simultánea. Todas las provincias del país, salvo Tucumán y Tierra del Fuego, tienen Ley de paridad.

Luego remarcó que el municipio de Ushuaia, en base a su autonomía, decidió en 2001 que sus listas al Concejo Deliberante "iban a ser uno y una, un avance enorme, que en los hechos significó un retroceso para la participación de la mujer, porque hasta ese momento veníamos de tener dos y hasta tres concejales y pasamos a tener una, hasta llegar a cero".

Vuoto encuentra su explicación en el análisis de uno de los elementos principales del sistema electoral, las preferencias: "Nos dicen que la comunidad no prefiere mujeres y por eso no nos eligen, la gente no nos vota, no sé si porque no se nos ve capaces, somos todas medio lelas, tenemos que ir a hacer



otras cosas y no nos ve en los espacios de decisión" relató con ironía. "Eso es una mentira construida a lo largo de los años" afirmó en cambio.

Planteó que el sistema de preferencias permite que el elector justamente prefiera a algún candidato, "pero la ordenanza prevé expresamente que todas aquellas boletas que no tengan prefe-

rencias, se van a contabilizar como que el elector prefiere el orden que el partido le propuso. Eso se llama preferencia tácita, es un voto positivo. No contarlos, es vulnerar la voluntad popular". De hecho, reprochó que en 2003 la Junta Electoral decidió no computarlas. "Aquí no se contó, entonces un 15% terminó decidiendo sobre una mayoría" dijo.

Su propuesta de integración por binomios se define en el sistema proporcional de representación, que integra el Concejo Deliberante con asignación de bancas, de acuerdo con la cantidad de votos, a los partidos que cumplan con el requisito de pasar el límite de votos. "Esa asignación de bancas, en nuestro sistema D'hont se hace de manera individual, tengo tres partidos que perforaron los pisos y empiezo a dividir siete veces y las voy entregando de a una. Me va a dar que el partido A ingrese tres concejales, el partido B tres concejales y el partido C un concejal. Muy probablemente ese Concejo no tenga el 50% de mujeres porque las mujeres siempre vamos segunda" expresó didácticamente.

La distribución de las bancas por sistema D'hont, pero por binomio, implica que "al partido que tiene el primer coeficiente le doy la banca uno y dos, al segundo partido la banca tres y cuatro y al tercer partido la banca cinco y seis, y la que sobra le va a tocar al que tenga mayor cantidad de votos. De esa manera, aseguro que hay tres mujeres, tres varones y una séptima banca indistintamente para varón o mujer".

Victoria Vuoto aclaró que la propuesta de implementar la proporcionalidad por binomio "no es una propuesta que hemos presentado formalmente como proyecto en la Convención. Nosotras fuimos a mostrarla entre una infinidad de opciones que garantizan la paridad en la representación".



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

CARTA ORGÁNICA

DOS DICTÁMENES POR LA PARIDAD DE GÉNERO

Los convencionales discutieron el dictamen por largas horas para dar con un criterio de “democracia paritaria”.

Por Silvana Minue-Los convencionales retomaron este miércoles el cuarto intermedio de la comisión temática, para tratar dos de los artículos pendientes pertenecientes al capítulo de Régimen Electoral y Partidos Políticos, relativos a la distribución proporcional de bancas en el Departamento Legislativo, y convenciones constituyentes, cuyo resultado electoral garantice la paridad de género.

Al cierre de esta edición, la comisión emitía dos dictámenes. Uno, por minoría, que institucionaliza el fallo López Entable propuesto por Somos Fueguinos, acompañado por Javier Branca. Mientras que el otro, por mayoría, establece el criterio de democracia paritaria en el 219.

Tras haber tratado asuntos como la posibilidad de que extranjeros con dos años de residencia en Ushuaia voten en las próximas elecciones a través de un padrón especial, los convencionales llevaron adelante un cuarto intermedio que se extendió aproximadamente por dos horas en una sala aparte, para debatir los artículos 219, 220 y 222, excepto los 3 integrantes del bloque Somos Fueguinos. Mientras tanto, las mujeres que abogan por la aprobación del mis-

mo, coparon las instalaciones y esperaban el resultado.

El artículo 219

El resultado electoral, tras el escrutinio definitivo en las elecciones de Concejalas, Concejales y Convencionales Constituyentes, es patrimonio inalterable de la Comunidad. El sistema de ponderación de listas por preferencia, que puede modificar el orden de las candidaturas, define la conformación de los cuerpos.

La ordenanza de régimen electoral establece el sistema contemplando la proporción por género en la conformación del cuerpo de acuerdo al resultado electoral, bajo el criterio de democracia paritaria.

Comunicado del colectivo feminista que aboga por la paridad

Hoy las y los convencionales constituyentes de Ushuaia tienen la oportunidad de pasar a la historia por ser quienes garanticen la #Paridad efectiva. Para que nunca más vuelva a pasar lo que sucedió en el período 2015-2019 donde la totalidad de las bancas del Concejo Deliberante fueron ocupadas por varones.



Desde la Colectiva Feminista de Ushuaia esperamos que asuman la responsabilidad que tienen para dar cumplimiento a la Constitución Nacional y a los tratados internacionales a los que adhiere nuestro país y que tienen rango constitucional.

Los concejos deliberantes y los

ejecutivos municipales tienen relación directa con sus comunidades, para poder decir #NiUnaMenos hay que construir una sociedad con igualdad de oportunidades y para eso la #Paridad es fundamental.

Mientras las militantes feministas dicen presente.

DESARROLLO HUMANO

“LA ENTREGA DE ALIMENTOS NUNCA ESTUVO BAJO RIESGO”



El ministro de Desarrollo Humano de la provincia, Marcelo Maciel, se refirió a la asistencia de alimentos que el Estado Provincial realiza destinado a comedores y merenderos. El funcionario mencionó que el servicio de traslado a domicilio estará destinado a aquellos espacios comunitarios que no puedan realizarlo por su propia cuenta.

Maciel aclaró que “la entrega de alimentos nunca estuvo bajo riesgo, tampoco se evaluó su suspensión,

únicamente el servicio de distribución de los alimentos a domicilio se vio momentáneamente reajustado por cuestiones operativas, pero ya ha sido subsanado, por lo que se estará retomando con el correr de las horas”.

“Es importante aclarar también que el servicio de traslado está dirigido a aquellos comedores y merenderos que no tengan los medios propios para realizar el retiro de la mercadería”, enfatizó el funcionario.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

MINISTERIO DE SALUD

RECUERDAN LAS MEDIDAS DE CUIDADO Y PREVENCIÓN ANTE VIRUS RESPIRATORIOS

Ante el aumento de casos de enfermedades relacionadas con virus respiratorios, el Ministerio de Salud de la Provincia recuerda las medidas; cuidados y la importancia de completar el Calendario Nacional de Vacunación, ya que previene enfermedades que puedan traer consecuencias graves de salud.

Con la aparición de casos de enfermedades relacionadas a virus respiratorios como la gripe A y B, se recomienda asistir a la guardia de los hospitales, ante una urgencia o emergencia o bien si hay dificultad para respirar.

De igual modo, se sugiere a la pobla-

ción que se complete el Calendario Nacional de Vacunación y Covid-19, recomendando especialmente a aquellos grupos de riesgo.

La Jefa de Pediatría del Hospital Regional Ushuaia, Patricia Bocco, manifestó que en el caso de gripe A y

B, "los síntomas son fiebre, dolor de garganta, vómitos y tos". Y agregó que "sabemos que es estacional y que va a ir bajando".

Además, aseguró que "si el paciente no tiene factor de riesgo, hay que esperar 48 horas para que baje la temperatura. Si sigue la fiebre, se deberá hacer la consulta al médico".

Se recuerda a la población que ante la presencia reiterada de sínto-

mas se deberá asistir a una consulta con sus médicos de cabecera o contactarse con los CAPS para programar un turno.

Cabe destacar, que desde la cartera sanitaria provincial se reforzaron las acciones de salud con la incorporación de especialistas; la incorporación de equipamientos; como así también la obra de ampliación de la Guardia del HRRG; la ampliación del nosocomio capitalino y el Hospital en Tolhuin.



POLICIALES

TRES DETENIDOS Y 10 KILOS DE COCAÍNA SECUESTRADOS



En un procedimiento realizado en el paso San Sebastián, Gendarmería detuvo a tres personas y secuestró más de 10 kilos de cocaína. La carga ingresó en un camión de transporte de carga, que iba "monitoreado" por dos hombres que ingresaron a la isla en un auto. Al trabajo de los gendarmes, se sumó el del personal de Aduana.

El procedimiento se concretó el pasado domingo, cuando se hizo un control de rutina en un camión de cargas de la firma Transporte Jeannot, el cual trasladaba mercaderías para un supermercado de Río Grande. Allí, en la cabina del chofer, los efectivos de Gendarmería procedieron a requisar una mochila, donde encontraron una sustancia blanca, que al ser sometido al análisis de narcotest dio positivo para clorhidrato de cocaína, en una cantidad de 10 kilos 200 gramos.

Al dar positivo el hallazgo de la droga, el camionero, cuya identidad no ha trascendido, explicó que la mochila no le pertenecía y que se la habían entregado otras dos personas que se movilizaban en un vehículo y que le solicitaron que se la lleve. Frente a estos dichos, tanto Gendarmes como el personal de Aduana, procedió a montar una vigilancia a la

espera del automóvil que respondía a las características aportadas por el trabajador del volante.

Cuando el rodado llegó hasta el paso fronterizo, personal de Aduana y de Gendarmería procedieron a la demora de los dos ocupantes, el conductor que fue identificado con el apellido Menéndez y el acompañante, que resultó ser Walter Thomas, quien ya posee antecedentes en delitos contra la ley de estupefacientes y hasta fue condenado en un caso de comercialización de drogas.

Cabe señalar que en el baúl del automóvil, se encontró la rueda de auxilio que tenía un corte en el neumático, lo que hace presumir a los investigadores que en el interior de ese elemento habrían escondido el estupefaciente, hasta que decidieron colocarla en la mochila que después entregaron al camionero.

En el caso tomó intervención la Jueza Federal de Río Grande, Mariel Borruto, quien este martes procedió a tomar declaración indagatoria a los tres detenidos. El chófer del camión fue el único que declaró, explicando que no sabía que dentro de la mochila que le entregaron había sustancias estupefacientes. Tanto Menéndez como Thomas hicieron uso de su derecho de negarse a declarar.

T

MÁS 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

LLAMAN A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE USHUAIA

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

PRESUPUESTO 2023

MASSA ANUNCIÓ QUE LA INFLACIÓN PROMEDIO SERÁ DEL 60 POR CIENTO

El proyecto presentado por el ministro de Economía contempla un gasto total de casi 29 billones de pesos, un crecimiento de la economía del 2 por ciento y una reducción del déficit fiscal del 2,5 por ciento al 1,9 por ciento.

“Es importante que el Congreso fije una hoja de ruta”, aseguró este miércoles el ministro de Economía, Sergio Massa, al presentar el proyecto de Presupuesto 2023 en una reunión de la que participan autoridades del cuerpo y de los diferentes bloques, en donde resaltó “la importancia de la búsqueda de consensos”. La inflación pronosticada para el próximo año, adelantó el funcionario, será de alrededor del 60 por ciento. Asimismo, la iniciativa incluye una partida destinada a las PASO -en medio de distintos reclamos provinciales por levantar esta instancia- y el ministro invitó al Congreso a evaluar las exenciones a las Ganancias, “que hace años se aprueba automáticamente”.

“Cuando no hay una hoja de ruta definida por el Congreso termina influyendo en el desarrollo del Estado. Cualquiera que sea el Presupuesto es importante que el Congreso fije una hoja de ruta, que el 2023 funcione con metas para dar al Estado y a la sociedad una previsibilidad”, exclamó el ministro.

Sobre este punto, precisó que “lo que termina pasando cuando no hay una hoja de ruta predefinida por el Congreso es que indudablemente se producen situaciones de tensión dentro del Ejecutivo y terminan influyendo negativamente en el funcionamiento del Estado y el ordenamiento del gasto público”.

En ese sentido, el funcionario reconoció las fallas para no lograr la aprobación del Presupuesto de 2022: “Lo llevo como una cruz, porque soy el único presidente de la Cámara en la historia de la democracia al que le rechazaron un presupuesto. Espero como ministro tener más éxito que como presidente de la Cámara”.

PBI e inflación

Massa explicó las variables macroeconómicas proyectadas por el Gobierno que establecen un aumento del 2 por ciento del crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), un déficit del 1,9 por ciento y una inflación promedio del 60 por ciento.

Sobre los objetivos, el ministro señaló que uno de ellos es el de “trabajar para la recomposición del ingreso en la Argentina”, tras advertir que “la caída de los ingresos en últimos seis años

han sido muy importantes”.

“Si de alguna manera una contribución podemos hacer para mejorar la calidad democrática, la convivencia democrática y el trabajo de cara a la sociedad argentina es sin dudas buscar mecanismos de acuerdo más allá de nuestras diferencias, de las distintas visiones de país reflejadas en el Congreso”, enfatizó.

El proyecto presentado por Sergio Massa contempla un gasto total de casi 29 billones de pesos, un crecimiento de la economía del 2 por ciento, una inflación promedio del 60 por ciento, y una reducción del déficit fiscal del 2,5 por ciento al 1,9 por ciento.

Futuros proyectos

En otro tramo, Massa ratificó el envío al Congreso de un proyecto que busque “ampliar los consensos en cuanto a GNL, hidrógeno verde y gris y reservas de hidrocarburos que nos permita ser un importante jugador a nivel global”.

“Argentina tiene que darse políticas de Estado a largo plazo, en un acuerdo de oficialismo y oposición, a diez años”, afirmó, y remarcó cuestiones centrales como “las proteínas, la energía y los minerales”.

Educación y Plan Conectar Igualdad

En materia de Educación, Massa detalló que el Presupuesto cuenta 48.300 millones de pesos para el programa “Una hora más en clase” que extenderá la jornada escolar en 9026 escuelas del país y 121 mil millones para adquisición y distribución de computadoras en el marco del programa “Conectar Igualdad”, en el que se había denunciado un recorte presupuestario de este año.

Massa sostuvo que “recorte no es lo mismo que diferimiento” y explicó que las diferencias en los montos ocurrieron por el atraso de una de las licitaciones que estaba contemplada para mayo y fue demorada a noviembre. “La obligación de pago del Estado comienza en febrero o marzo, entonces el Gobierno toma el recurso y lo pasa al año siguiente. No es un ajuste es orden y es importante que tengamos orden en materia de funcionamiento presupuestario”.



El ministro de Economía también precisó las inversiones en infraestructura --35 mil millones para 1100 obras en escuelas y universidades y 37 mil millones para 390 jardines de infantes-- y la continuidad del Fondo Nacional de Incentivo Docente por 125.400 millones de pesos para compensar económicamente a las provincias que no alcanzan a cubrir el salario mínimo docente. Para las universidades anunció 770.000 millones de pesos.

También destacó la continuidad del sistema de becas educativas, entre las que destacó el Plan Progresar por 138.000 millones de pesos. “Algunos legisladores han pedido que sea un poquito más. Lo vamos a charlar en el marco del debate parlamentario para hacer el esfuerzo”, señaló.

La presentación del Presupuesto

Tras la presentación de Massa, los legisladores se trasladaron al Anexo C de la Cámara de Diputados donde respondieron preguntas de los legisladores del oficialismo y la oposición los secretarios del Ministerio de Economía, entre ellos los de Hacienda,

Raúl Rigo; de Finanzas, Eduardo Setti; de Industria, José de Mendiguren; de Agricultura, Juan José Bahillo; y de Energía, Flavia Royon.

El debate entre los legisladores oficialistas y opositores se iniciará el martes 11 y se prolongará por lo menos hasta el lunes 24 cuando se firmará el dictamen de mayoría, y allí el Frente de Todos buscará tener cerrados los acuerdos que le garanticen sancionar el Presupuesto como sucedió cuando se votó la prórroga de impuestos que vencen a fin de año.

Este es el primer Presupuesto que se trata en la gestión de Massa que buscará con su estilo conciliador alcanzar los acuerdos con los bloques parlamentarios para que este año se apruebe la ley de gastos y recursos, luego de que se haya rechazado el año pasado.

Un dato distintivo que tendrá el debate será que vendrán a exponer además de los secretarios del Ministerio de Economía, la mayoría de los ministros y funcionarios de áreas estratégicas de la AFIP, Anses, Aduana y el Banco Central, como pedía Juntos por el Cambio.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

NACIONALES

LA POBREZA ALCANZÓ AL 36,5 POR CIENTO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2022

El índice de indigencia retrocedió de 10,7 a 8,8 por ciento en un año, pero se ubicó 0,6 puntos por encima del segundo semestre de 2021. La pobreza infantil es de 50,9 por ciento.

El Índice de Pobreza bajó al 36,5 por ciento al término del primer semestre del año, según lo informó el Indec. La cifra se ubica 4,1 puntos porcentuales por debajo del 40,6 por ciento del primer semestre de 2021. En tanto el índice de indigencia, que mide el porcentaje de personas cuyos ingresos no alcanzan para procurarse el mínimo de alimentación, cerró en el primer semestre de este año en el 8,8 por ciento, un nivel inferior al 10,7 por ciento de igual período del año anterior.

En el detalle del informe del Indec se destaca que el índice de pobreza de este semestre del 36,5 por ciento incluso estuvo por debajo del 37,3 por ciento del segundo semestre de 2021. Sin embargo, la Indigencia en 8,8 por ciento resultó superior al 8,2 por ciento de la medición de julio a diciembre de 2021.

Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos relevados que por debajo de la Línea de Pobreza se encuentran 2,6 millones de hogares, que incluyen a 10,6 millones de personas; y, dentro de ese conjunto, 660.494 hogares se encuentran por debajo de la Indigencia, es decir 2,56 millones de personas indigentes. Así, se puede desprender que con una población de 46,2 millones de personas, la pobreza estaría alcanzando a 16,8 millones de habitantes, dentro de los cuales 4 millones, se-

rían indigentes.

Cuando se compara el nivel de pobreza del primer semestre de este año contra el último semestre de 2019, la cifra es algo más elevada debido a que en ese momento el dato del Indec había arrojado 35,5 por ciento, contra el 36,5 por ciento de este primer semestre. Lo mismo ocurre con el dato de indigencia, que en ese momento era de 8,0 por ciento y ahora de 8,8. La crisis que provocó la pandemia junto con las dificultades para contener el proceso inflacionario debido a elementos locales, pero también internacionales como la guerra que se desató en Ucrania son algunos de los factores que explican esta delicada situación.

En el detalle por grupos de edad según condición de pobreza, se registró en el documento del Indec que un 50,9 por ciento de las personas de 0 a 14 años son pobres. El porcentaje total de pobres para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años es de 43,3 y 32 por ciento, respectivamente. En la población de 65 años y más, el 12,1 por ciento se ubicó por debajo de la línea de la Pobreza.

Las mayores incidencias de la pobreza en personas se observaron en las regiones Capital Federal y el Gran Buenos Aires, junto con Cuyo, ambas con el 37 por ciento, seguida por el Nordeste (NEA), con el 36,7 por ciento. Las menores, por su parte, se registraron en las regiones Patagonia, con 31,4 por ciento; y Noroeste (NOA), con 36 por ciento, según informó el organismo.



Un informe del CEPA destacó los motivos de la reducción de la pobreza en el primer semestre de este año respecto del año anterior. "La incidencia de la pobreza alcanzó al 36,5 por ciento de las personas y la incidencia de la indigencia al 8,8 de las mismas. Estos datos muestran una reducción de la pobreza en casi 1 punto porcentual respecto al semestre anterior y un incremento de 0,6 puntos porcentuales de la indigencia".

El documento precisó que este resultado se explica por distintos elementos. Uno de ellos es que "el incremento de la indigencia, por el lado de los gastos, se explica por la aceleración del precio de la canasta de alimentos (CBA) por encima de la CBT. Asimismo, la política de tarifas (que si bien se aumentaron en el primer semestre lo hicieron por debajo del precio de alimentos) y de transporte explican, por el lado de los gastos, la reducción de la pobreza".

Se mencionó también que "en términos de ingresos, la evolución real de Salario mínimo y la AUH se mantuvo en niveles similares al semestre anterior, pero si se incorpora el bono otorgado en mayo y junio se percibe una

sensible recuperación de ingresos. Complementariamente, la tarjeta Alimentar mantuvo su poder adquisitivo. El bono mencionado permitió, además, revertir el derrotero negativo de la evolución real de los planes sociales. Resulta evidente la importancia de la transferencia realizada en mayo y junio para desocupados, AUH, planes sociales y demás en la reducción de la pobreza semestral".

Por su parte se planteó que el salario de empleo no registrado, en cambio, perdió contra la inflación. La evolución del RIPTTE en términos reales se mantuvo estable, al igual que la de la jubilación mínima. Por último se destacó que hubo una reducción en la tasa de desocupación.

Para el segundo semestre de este año las tensiones de precios podrían impactar en un incremento de la vulnerabilidad social medida a partir de la pobreza y la indigencia. El informe del CEPA apuntó que "respecto al segundo semestre de 2021, los datos disponibles muestran niveles elevados de inflación, y CBA y CBT moviéndose a la par (la CBA levemente por debajo). En relación con los ingresos, el salario mínimo muestra niveles similares a los del primer semestre si se lo analiza sin el bono".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatu pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policia Provincial	421773
Policia Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policia Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policia	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policia	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policia - Unidad Regional Nte	433101
Policia - Unidad de Det	445650
Policia - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policia Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$139,35

Venta
\$159,24

PESO CHILENO

Compra
\$0,0539

Venta
\$0,0662

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
PATAGONIA PATAGONIA Bernard 415 Tel 444255	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Av. Leandro N. Alem 838 Tel: 02901 58-8532

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima 1°C Máxima 5°C	 Mínima 4°C Máxima 9°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.